Montevideo, Jueves 13 de Febrero de 1908

Año XLVI—Núm. 13,031

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN Nos 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayenace y Cía—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Jueves 13—Santos Benigno y Gregorio papa.
Sol sale 5 horas 31 minutos—pónese 7 horas 0 minutos, luna llena el 17.
Van 44 días del año, transcurridos, faltando 322.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 13 DE 1908

DEL Dr. JOSÉ IRURETA GOYENA

"A PROPÓSITO DEL DUELO"

II

Sin ser un fanático de la pena sin acordarle á la represión un grado mayor de eficacia que el que justifica la experiencia, estamos seguros que la rehabilitación de las leyes sobre el duelo, ejercerían una influencia decisiva en su desaparición. Este funesto legado del hombre de las Cavernas, va perdiendo poco á poco, la fuerza, el prestigio y aun la gravedad primitiva á medida que la civilización realiza su obra, de paz, de concordia, de moderación y de respeto al orden social. Los sentimientos sólo requieren el concurso de la ley en este caso para florecer en todos los espíritus: al revés de casi todas las reformas, esta evolución sigue su curso, apesar de la inercia y pasividad del Estado. Las leyes pueden ser inicuas, contra hábitos en plena fermentación, pero no lo son seguramente contra costumbres que languidecen por sí mismas. Un poco de energía en la magistratura es todo lo que se necesita. Abisma pensar que lo que la Iglesia ha conseguido, fundamentalmente con el *cuco* de las penas de ultratumba, no lo obtenga el Estado, con la amenaza de castigos, menos lejanos y problemáticos. El ejemplo de lo que puede la represión cuando el mal ha perdido su virulencia, lo ofrece en cierto modo Inglaterra. En 1843 los duelos no eran muchos en ese país, pero la gente, especialmente los militares, llevaban al terreno del honor, sus agravios y querellas particulares.

La iniciativa tomada por el príncipe Alberto de Sax-Coburgo, esposo de la reina Victoria desterrando el duelo del ejército, secundado por el duque de Wellington, puso término á los duelos, en la esfera militar y aun en la civil. Esta iniciativa tuvo su origen en el funesto lance de honor ocurrido ese año en que el coronel Fauce, murió á manos de su cuñado el subteniente Monro. Si notemiéramos salirnos del límite que nos hemos trazado podríamos citar todavía algún caso más por el estilo.

Preveemos aun, otras objeciones contra la tésis que venimos sosteniendo. Se dirá talvez que el duelo, es una válvula de escape del homicidio, un substitutivo ventajoso del asesinato como el aborto lo es del infanticidio, y la prostitución del delito femenino en general. Se cuenta á este respecto que prohibido el duelo, cierto Gran Maestre de la Orden de los Caballeros de Malta, hubo de autorizarlo su sucesor para evitar la frecuencia de los homicidios bajo formas cruentas y ominosas.

Esta transacción es inaceptable, sería un error el que se cometiera graduando falsamente la penalidad de dirigir la corriente criminal, hacia los grandes delitos, mas para evitar este escollo, no es necesario desargar de toda sanción los delitos por graves. Toda infracción requiere su castigo. Con el criterio que analizamos debería ejercerse del Código la estafa para restringir el robo, eliminar el aborto para evitar el infanticidio, tolerar el cohecho para disminuir la concusión, desdeñar la falsificación de moneda metálica, para impedir la de moneda fiduciaria. Los más ardientes paridarios de los substitutivos penales, no se atreven á llevar tan lejos su entusiasmo por la doctrina, que antepone los medios preventivos á los represivos.

Por otra parte sea lo que fuere de ese criterio, la verdad es que los jueces, no da tienen que ver con él. Las leyes existen y es preciso cumplirlas: he ahí toda la cuestión. Tales discusiones y comentarios son extraños á la misión del magistrado y sólo atañen al legislador. Los jueces no tienen en nuestro país ni siquiera la excusa, de que la ley sobre el duelo extrema la severidad y ofenda sus sentimientos humanitarios. Hechos á la tarea de aplicar pena benigna y minuciosa á delincuentes patibularios es natural que resistieran una legislación que los obligara á marcar á fuego las espaldas de hombres de honor. Delincuentes y todo pueblo es reconocer que los duelistas lo son de una categoría muy especial, como Armand Carvel en el lance que le costó la vida la mayoría de ellos podrían obtener del mismo adversario la declaración de su dignidad. «Señor me habéis amenazado de una biografía. El azar de las armas puede volverse contra mí; esa biografía la haréis entonces; pero en mi vida privada, lo mismo que en mi vida política, si la hacéis lealmente, no encontraréis nada, que no sea honorable ¿no es eso señor? Sí señor contestó Girardin.

Suave, minuciosa y discreta, esa ley consulta la vez la indole del delito, y las condiciones de hombría, de dignidad y de carácter que surgen ser propias ó pueden hallarse en el duelista. Se dirá también que el duelo tiene su origen en un prejuicio común á la mayoría de los hombres que no se desvanecerá en tanto no sea atacado en su misma raíz modificando la mentalidad de las masas por la práctica, el razonamiento y la acción. La magia que ha costado torrentes de sangre á la humanidad ha desaparecido totalmente por la simple difusión de la cultura...

Una cosa no excluye la otra. Es preciso poner en juego la pena y la educación. Los sentimientos evolucionan, aun sin la influencia del Estado, pero evolucionarán más rápidamente, cuando el Estado aplique sus energías al movimiento. *Quid leges sine moribus* se dice. Es cierto; las leyes por sí solas no pueden modificar el carácter, ni cambiar la psicología de un pueblo; la experiencia ha sido hecha mil veces siempre con el mismo resultado ¿pero es preciso negar por eso la influencia de las instituciones políticas en el fenómeno de la evolución social?

Son múltiples, son infinitas las fuerzas que agitan el gran torbellino social en que rodamos. Un poco al azar hombres y cosas; la ley es una de ellas, la más eficiente talvez; solo que no obra ni puede obrar sola. Al comienzo de todas las reformas, siempre se encuentra la ley, como su verdadero protoplasma generativo. Hubo un período en que no se creía poder hacer nada sin el concurso de la represión, y parecemos marchar hacia otro, en que parecen también nada será posible hacer con el concurso de ella. Es un doble error. La verdad se ha derrocado para siempre de las hipérboles. Tratándose de prácticas que como el duelo perturban poco ó mucho el orden social, habrá que hacer funcionar juntos, la persuación y el castigo, las medidas preventivas y las represivas, la acción oficial y la acción privada, si se quiere alcanzar fácilmente su olvido y proscripción definitivas. Los Tribunales de Honor en el ejército, las Ligas contra el duelo en el ejército y fuera de él, tal como existen de cierto tiempo á la fecha en Alemania y España, serían de incalculables resultados, nadie lo pone en duda. Hay que oponer—según la expresión del Cardenal Bausset—*para suplir la insuficiencia de las leyes, el honor al honor mismo.* La soledad física, espanta al hombre; *la soledad de ideas y de sentimientos* lo espantan más aún. Nadie quiere la santidad á costa de una proscripción. La Torre de Marfil es buena sólo para descansar algunos ratos. La virtud que nos obligara á renunciar para siempre el contacto de las demás almas, sería una verdad menos atrayente que el mismo crimen. Es Aristóteles que ha dicho que la soledad, excepto un loco ó un Dios nadie puede soportarla. Para que el hombre no esté solo y obre en materia de dignidad de acuerdo con los demás hombres, es que ha sugerido la feliz iniciativa de los Tribunales de Honor y las Ligas contra el duelo... La Ley y el Magistrado, hacen también opinión y dan lustre á la campaña. Desearíamos que alguien recogiera esa iniciativa, y la hiciera florecer en el Uruguay.

Porque lo deseamos y lo deseamos vivamente, es que pedimos á la Magistratura utilice las fuerzas en latencia que le ofrece el Código Penal. Es bajo la presión de esa ley represiva, que nacerá la Liga contra el duelo. Es preciso tener algún motivo para no batirse,—hoy no existe,—como es preciso tener alguno para fundar instituciones de represión contra el duelo. La generación espontánea, es un mito en todas las esferas de la actividad. Esa causa que es necesario crearla puesto que falta bien pudiera ser los cinco ó seis meses de prisión que obligaran á sufrir los jueces, al primer ciudadano distinguido y respetable del país que se batiera. «Le leggi son nun chi pon mano ad esse? Los sucesos dirán.

José Irureta Goyena.

LA ELECCION DE SORIANO

No es difícil, en nuestra opinión, precisar el alcance del artículo 157 de la Carta Fundamental cuando establece que, en caso de haberse declarado por ley de la nación la necesidad de la reforma—los legisladores nuevamente electos deberán venir autorizados con poderes especiales. De acuerdo con esa disposición, el Poder Ejecutivo, al convocar al país á elecciones, hará llegar á su conocimiento la ley dictada por las Cámaras que ordena sean otorgados esos poderes, debiendo los electores someterse á ella como á una ley cualquiera. La redacción evidentemente imperativa del artículo no deja lugar á dudas. El pueblo no tiene la facultad de conceder ó negar esos poderes, de votar en favor ó en contra de la revisión. No es posible suponer que quepa en el espíritu del artículo que comentamos, ni siquiera en forma indirecta, la idea de organizar un plebiscito, que resultaría algo por demás chocante y fuera de lugar en el conjunto armónico de nuestras disposiciones constitucionales, que se han mantenido á ese respecto en una prudente reserva. Y no es posible, decimos, porque por el propio carácter anormal que revestiría una consulta directa al pueblo, en una república de organización netamente representativa, sería indispensable la reglamentación clara y explícita de la forma en que este debiera verificarse con todos sus procedimientos, determinando si la afirmativa ó negativa serían resueltas por departamentos ó por número de votantes y si en el caso favorable los diputados á quiénes se le hubiese negado poderes tendrían ó estarían privados de autoridad para intervenir en la discusión ó en la sanción de las reformas. Pues bien, nada de esto hay, ni una palabra, ni una alusión indirecta que pueda, no decimos ya dar un dato para el problema, sino llevar al espíritu la más ligera vacilación.

Con menos fundamento aún aún se presenta la interpretación que, negando el plebiscito, quiere que la reforma se resuelva, en caso de mayoría, interviniendo los diputados que han obtenido poderes especiales y absteniéndose los demás. En la realidad de las cosas, ésta sería una nueva forma de plebiscito más difícil aún de adaptar á nuestra organización política. Cualquiera que conozca elementos primarios de ciencia constitucional comprende lo monstruoso de semejante situación, en la que, muchas veces, una minoría sería llamada á resolver sobre problemas que en otros países requieren convocación de convenciones especiales con doble número de miembros.

Hay, pues, que volver al criterio racional, al que se desprende con clara evidencia de la letra, de las fuentes y del espíritu de la constitución. La singular trascendencia de la misión que se va á ejecutar, su importancia vital, hace que se juzgue necesario informar al pueblo para que vote con conocimiento de causa, para que elija con conciencia, para que penetre en su cerebro la convicción de que debe llevar al parlamento á los más aptos, á los más preparados. Pero la ley ha decidido con anticipación la reforma y los electores no pueden oponerse á ella; sus facultades están limitadas, en último caso, á dar su voto por aquel que en la revisión sea el representante más fiel de sus ideas y de sus inspiraciones y que, si le place, la combata en todas sus formas, pero siempre dentro del recinto legislativo porque, lo repetimos, el plebiscito no cabe en nuestro régimen político.

Y ya que hemos hablado de las fuentes constitucionales, detengámonos un momento en ellas para disipar las últimas dudas. Sabido es que nuestro procedimiento de reforma fué extraído casi íntegramente de las constituciones del Brasil de 1824 y de la Portuguesa de 1826 las que á su vez lo habían hecho de la española de 1812. Pues bien: el artículo 176 de la brasilera, que concuerda con nuestro 157, dice con su precisión característica: «se expedirá una ley que será sancionada y promulgada por el Emperador, en la cual *se ordenará* á los electores de diputados para la siguiente legislatura que en los poderes les confieran facultad especial para la pretendida alteración ó reforma.» Y aún más: en el decreto del rey de Portugal, de 1884, convocando á elecciones se establece: «La Cámara que deberá reunirse será elegida con poderes especiales». Por último en la española, después de disponer que los poderes sean conferidos se llega hasta dar la fórmula que debe encabezarlos. Se ve, pues, que todas estas constituciones son categóricas en el sentido de la tésis que defendemos, que no se acepta la alternativa á voluntad, que la concesión de las facultades especiales tiene un carácter obligatorio é imperativo.

Es tan evidente la verdad de nuestro razonamiento, que en la discusión que se produjo con motivo de un caso semejante ocurrido en la Colonia, en 1891, y del que la prensa ha hablado por constituir un precedente de escasa importancia en el que se resolvió la anulación de toda una elección por 47 votos contra 14—es tan evidente, que el doctor Melián Lafinur, para fundar su voto en contra, daba como principal argumento el hecho de que en todos los departamentos se habían cometido escandalosos fraudes que constituían violación de diversos artículos constitucionales, debiendo, en consecuencia, anularse todas las elecciones ó ninguna. No negaba, pues, que se hubiese incurrido en violación en el caso de la Colonia. Verdad es que agregaba que no existen nulidades impuestas por la Constitución no la prescripto la nulidad del voto en que falte la condición que expresa el artículo 157; pero ésto, que tendría fuerza en materia civil, no la tiene en materia constitucional, donde la sanción de todas las disposiciones preceptivas ó prohibitivas tiene que ser la nulidad del acto que las contraríe si no han de quedar reducidas á vanas palabras.

De consiguiente, la falta del requisito especial enunciado en el artículo 157 de la Constitución vicia de nulidad los votos de Soriano. Que no se pretenda equipararlos á una negativa porque en este caso, lo hemos demostrado, la negativa no es permisible. Sea por olvido, sea por lo que fuere, se ha incurrido en violación directa de lo que manda el artículo 157 de la Constitución, y esos votos incompletos y falseados en su base no pueden sumarse á los demás, emitidos con todas las formalidades legales, conforme á todas las prescripciones constitucionales.

NOTAS DE "FÉNIX"

Las decenas

Es curioso el enredo que se ha armado en Buenos Aires y al cual se le denomina *Las decenas*, con motivo de haber acordado la comisión administradora de la lotería, quizás para evitar favoritismos en el reparto de billetes, que una cantidad de ellos los distribuyeran nada menos que el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Este último acaba de dirigir una nota, en la que invoca autorización de su superior gerárquico, negándose al desempeño de tan extraña tarea que no ofrece atingencia alguna con los negocios de Estado.

Esa actitud le ha ofrecido oportunidad á *El País* para esto aranazo, aplicado bajo el inocente epígrafe de *Las decenas del Canciller*: «El doctor Zoballos ha puesto en juego una vez más su habilidad diplomática, para justificarse ante el concepto público y establecer aparentemente una prescindencia en la distribución de los billetes».

Como Su Excelencia indica en su nota que «deben ser preferidas las viudas, los huérfanos ó inválidos, las mujeres pobres, y, por consiguiente, las personas destituídas de medios de vida, otro diario interpreta ese proceder en una forma muy distinta á *El País*,—«como significación de la conveniencia de poner término al monopolio con que se están enriqueciendo algunos acaparadores».

El Tiempo encara el asunto con aire avinagrado, ceñudo, tanto que pudiera suponerse que existe allí una llaga social que es urgente extirpar.

Copiamos, y punto final:

«Entre las notas vergonzosamente cómicas de los tiempos argentinos en que vivimos, se encuentra esta historia de las decenas de la Lotería Nacional á distribuir entre los funcionarios y los favoritos de éstos.

«Cuando nazca bajo nuestro cielo un Aristófanes, que harta falta nos hace, cogerá aquel rasgo de las costumbres públicas y privadas de esta nuestra época equívoca.

«Todo esto no es cosa reciente: data de muchos años atrás.

«Si los vendedores de lotería nombraran á los caballeros y damas de quienes reciben las decenas, que, á su vez le son otorgadas por la administración de la lotería, no habría nada más que pedir.

«Si los mismos se publicaran en los diarios, serían una de las páginas más edificantes de la moralidad nacional.

«Gentes que tienen automóvil, damas de las llamadas de la gran sociedad, tal vez, más de un miembro de la familia de nuestros hombres de gobierno y quizás, la concubina de alguno de éstos, figurarían en ella, sin que nadie, entre nosotros, probablemente se sorprendiera».

Parecerá, parecerá el bastón

En Nico Pérez,—pueblo con el que pasa lo que aquí con la plaza Constitución, llamada por lo general de la Matriz, pues aquel nombre legalmente abolido se emplea en vez del de Batlle y Ordóñez,—acaba de producirse un incidente cuya autenticidad la garantiza X en el periódico local *La Ley*.

Hay allí un centro de reunión social; el cobrador le presenta el recibo á un socio, «distinguido funcionario judicial», y este le contesta al mensajero:

«Traígame usted el recibo firmado con tinta y diga que me borren de socio de ese Club, donde me han robado un bastón que me cuesta diez y siete pesos y donde resulta un verdadero garito, pues todas las noches juegan y se desplument al monte inglés; que yo no quiero hacerme partícipe de ese escándalo».

Lo del monte inglés no tiene nada de raro, á no ser la nacionalidad; pero lo tiene el estravío de una prenda que, por el hecho de pertenecer á un magistrado, debe reputarse acreedora al respeto que merece la vara de la justicia, sustituída sucesivamente por el bastón con borlas, de uso obligatorio, y por el bastón de ballena con puño de metal y las iniciales del poseedor.

La desaparición, fruto de uso de alguna broma pesada, no autoriza, pues, la idea encerrada en el dicho de: «todos son honrados, pero la capa no parece».

Parecerá, parecerá el bastón.

Las influencias extrañas

Un diario argentino, *La Razón*, se despacha á su gusto con motivo del incidente relativo á la designación de punto para la próxima conferencia americana, en el que ha sido actor nuestro ministro en Wáshington. La contrariedad momentánea no era fruto de capricho ni de instrucciones superiores, sino lisa y llanamente de la interpretación de una cláusula preestablecida, y sabido és que el Gobierno se apresuró á allanarla en una forma tan cordial como sencilla.

Sin embargo, *La Razón* juzga que, «por la misma seriedad del gobierno, debió indicado el retiro del doctor Melián Lafinur después de su traspiés». Y agrega:

«No hemos de agigantar el incidente, que, al fin y al cabo, es una simple hostilidad de gobierno, que no compromete en nada al pueblo gobernado; pero conviene dejar bien constancia de él, como demostrativo del camino que en el espíritu oficial uruguayo hacen las influencias extrañas que trabajan silenciosamente en contra de nuestro prestigio».

No hay sermón sin San Agustín: cuando se trata de algún incidente en el que no armonizamos con el parecer del vecino trasplatense. Subsiste en algunos espíritus la obsesión de que veladamente mete la mano el Brasil, y eso es lo que le sucede al periódico mencionado. Estamos muy lejos de la época federal en que en la fraseología figuraban á cada paso las maquinaciones del «Imperio esclavócrata», y sin embargo hay todavía quien sueñe con aquellas cosas fósiles.

Ego te absolvo

Se ha suscitado una cuestión que acaso se presta á sentencia salomónica, entre la Junta Económico-Administrativa del departamento de Soriano y la Comisión Auxiliar. Esta última ha invertido algunas cantidades en servicios indispensables, tales como los de alumbrado y limpieza pública, sin previa autorización y no habiendo rubro para ellos en el presupuesto. Está á salvo la honorabilidad personal; nadie ha lucrado, pero el proceder no ha sido regular y por ello la corporación central se niega á aprobar las cuentas.

La verdad que resulta un cobre de impresión,—si los hechos han pasado como los relata una nota inserta en la hoja local *El Pueblo*,—el omitir la asignación necesaria para trabajos como aquellos, ineludibles, que no pueden realizarse con deseos y buena voluntad.

Nosotros, desempeñando el papel de juez, pronunciaríamos *ego te absolvo*, sin condenar en costas á la parte acusadora, en atención á su espíritu de orden administrativo. Y añadiríamos esta prevención aplicable á ambos: «pero que no se repita.»

El uniforme policial en el teatro

El jefe de policía de Buenos Aires juzga que se deprime la institución por el hecho de aplicar á representaciones teatrales el traje de los vigilantes y los bomberos. En un decreto reciente, dice su Señoría, pero la criada le ha salido respondona. Un comisario hizo la primera manifestación prohibitiva protestando contra aquella costumbre ante el director artístico de la Compañía Argentina, y á esa actitud acaba de responder la Sociedad de Autores Dramáticos, por medio de su presidente, que lo es nuestro compatriota Otto Miguel Cione, negándole competencia al señor jefe y haciéndole saber que «su restricción, á más de extemporánea, carece de fundamento, puesto que con igual derecho harían lo mismo las autoridades respectivas con los representantes del ejército, de los diversos cultos religiosos, con los miembros de los Poderes legislativo, judicial y ejecutivo, etc.»

El Diario apoya resueltamente esa resistencia, argüyendo con ejemplos. El pueblo francés se distingue por su respeto á la policía. El inglés lo mismo. Sin embargo los autores cómicos franceses siguen ridiculizando á los gendarmes y «gardiens de la paix» desde tiempo inmemorial y los escritores ingleses presentan caricaturas policiales como en el «Sergeant Brue», para no nombrar más que una.

Afortunadamente, en esta Patria Chica no ha llegado todavía el caso de que entre las muchas causas de desacato á nuestros apreciables *pacos*,—tales como que un cbrio no marche pronto y derecho, ó los mire fuerte, ó profiera palabrotas en vez de frases galantes,—de que se crée herida su dignidad profesional por que se les ataluda festivamente en el teatro y aparezcan personajes bizarramente trajeados con una imitación más ó menos perfecta de su indumentaria oficial. Prueban con ello que no tienen el defecto de la necedad.

Apenas se en los días de Carnaval aparece el famoso é inalterable *cliché* que prohibe llevar uniformes militares y vestiduras de carácter religioso; pero conviene advertir que tal prohibición rige precisamente cuando por la naturaleza de las fiestas se presume,—sin ofensa de nadie y ¿quién es el asentimiento tácito de todos,—que desde el más encopetado y grave hasta el más humilde personaje de la eterna comedia humana, no hay uno, uno solo que se mantenga en su cabal juicio.

Me gusta la palabra

El Constitucional de Caracas contiene el primer despacho por el telégrafo sin hilos recibido en Venezuela, al cual le aplica el título de *aereograma*, que es sin duda muy propio y está en competencia con el de *marconigrama*.

El mensaje en cuestión lo expidió el vapor *Filadelfia* y fué recibido por el vapor *Caracas*, en San Juan. Distancia, 225 millas; máquina de un kilowatt.

A "Aries"

Ha equivocado la dirección el autor de un suelto que ayer recibimos con el seudónimo *Aries*.

Fénix nada tiene que ver con la cuestión, y, por otra parte, no admite consulas anónimas en forma nera é injustificada.

Así, pues, sírvase disculpar el remitente y recurrir á quien corresponda.

Creer ó reventar

El saneamiento de Río Janeiro ha venido á establecer ese dilema, pero seguramente nadie optará por el segundo de sus términos, en presencia de las cifras oficiales que acaban de publicarse, referentes en particular á los estragos que antes hacía la fiebre amarilla y á la insignificancia á que hoy se encuentran reducidos.

El doctor Oswaldo Cruz acaba de ser objeto de una expresiva manifestación popular de aprecio y gratitud. Fué ese ciudadano brasilero quien inició en 1903 la obra inmensa de sanear é higienizar á la metrópoli de su país, y han bastado cuatro años para que se declaren vencidos y le aclamen los mismos que dudaban del éxito de su empresa y hasta no perdían ocasión de hostilizarlo.

Tan eficaz, tan sorprendente ha sido la transformación del suelo con su cortejo de desinfecciones, de asco doméstico y de persecución á los mosquitos portadores del germen fatal, que recientemente el gran diario *Jornal do Commercio* ha podido escribir con verdad estas frases justicieras:

«Medio siglo de difamación fuera de aquí ha sido rescatado por esa obra inmortal, que nos permite ahora acoger de una vez, en el rigor de uno de los más terribles de nuestros veranos, á 15,000 marineros extranjeros, que se entregaron durante diez días á todas las extravagancias inspiradas por el calor y el contacto de la tierra.

«No hay compensación suficiente para un hombre que presta á su patria y hasta á la humanidad un servicio de ese orden, respecto al cual ha dicho un médico yankee «que le somos deudores de una estátua de oro de tamaño natural». Su verdadero premio lo recibirá de la Historia; pero si las multitudes contemporáneas tuviesen pronta conciencia del valor de tamaño beneficio, ese Gran Brasilero habría recibido ya, de aquellos á quienes protegió contra tan aterrador flagelo, algo que también le demostrase materialmente como su vida y su bienestar son objeto de merecidos cuidados».

Método Menchaca

Hoy ha de comenzar en el Ateneo un curso del método ideado por nuestro compatriota el señor Menchaca para la enseñanza de la música, dado por el autor á maestros de las escuelas públicas.

Es muy plausible el apoyo que ha merecido de parte de las autoridades el arrojado y constante innovador, cuyos esfuerzos, á la vez que hicieron camino en la república Argentina, aquí mismo, en virtud de algunas demostraciones experimentales, han producido entre personas competentes la persuación de que realmente encierra positivas ventajas.

Se habrá ganado mucho si se logra incorporar á los conocimientos del personal enseñante, un medio fácil y sencillo de propagar el idioma del alma, que dulcifica los caracteres é induce al culto de lo bello.

Fénix.

LABOR LEGISLATIVA

Tres proyectos de importancia están pendientes de sanción legislativa y serán objeto de atención especial por parte de las Cámaras en el actual período:

Proyecto de creación de Intendencias.
Proyecto de monopolio del alcohol.
Proyecto de ley orgánica de la Universidad.

No se sabe todavía cual de los tres será considerado en primer término, pues aún cuando el último, ya sancionado en general parece indicado para anteponerse á los otros se dice que hay resolución de dar la preferencia al de intendencias, objeto de la predilección del Poder Ejecutivo.

En tal caso, la ley Universitaria iría en segundo término y la del estanco del alcohol en tercero.

Salvo error á omisión.

—

Esta tarde se reune de nuevo la Comisión General de Poderes para continuar el estudio del caso de Soriano y de las demás protestas pendientes. Parece que todos los miembros llevarán opinión hecha y definitiva sobre las cuestiones que plantean esas protestas y que, en consecuencia, se redactará el dictámen que debe elevarse á la Cámara.

EL RECTORADO

El doctor don Pablo De-María contestó ayer la nota en que se le comunicaba su designación para el Rectorado interino de la Universidad, manifestando que acepta el cargo.

Sabemos que aún cuando ha sido práctica invariablemente seguida, la de que los decanos de las diversas facultades renuncien cuando se produce un cambio en el Rectorado, esta vez, por tratarse de un simple interinato conservarán sus respectivos decanatos los ciudadanos que actualmente los ejercen.

Es, á la verdad, lo mejor que se puede hacer para evitar continuos cambios en el personal superior de la Universidad, que de ninguna manera favorecen la marcha de la institución.

EL CARNAVAL

Resoluciones de la Comisión de Fiestas

EL MARQUÉS DE LAS CABRIOLAS

El Comité Central de fiestas celebró sesión ayer tarde, con asistencia de los señores Piera, Fabini, Blixen, Figari, Potenze, Montero Paullier y Rodríguez.

La referida Comisión ha encomendado á la casa A. Barreiro y Ramos, la impresión del *afiche* anunciador que el comité encargó al pintor Blanes Viale.

El Poder Ejecutivo costeara la mitad de los gastos que ocasionen los festejos, calculándose que éstos ocasionarán un desembolso de $ 20.000.

Ha sido aceptada una propuesta del señor Juan Moltedo, para hacer la provisión de los fuegos artificiales que serán quemados en la playa de los Pocitos, la noche que se verifique la fiesta veneciana y que formará la cuarta parte del programa de festejos.

También se ha resuelto dirigir una circular á las principales familias de nuestra sociedad, solicitando su concurso para la fiesta infantil que se verificará en Solís.

La comisión adjudicará premios á los niños que se presenten mejor vestidos.

La primera parte del programa de los festejos ha quedado confeccionada en la forma siguiente:

1.º El Marqués de las Cabriolas hará su entrada á la ciudad el domingo por la tarde de Carnaval. Irá vestido de gaucho ocupando el asiento delantero de una diligencia de campaña más de que tiene el Comité ha alquilado y que pertenecía al servicio postal de 1816.

2.º Dentro de la diligencia irán seis ayudantes del marqués gaucho vestidos con trajes nacionales y representando tipos del Montevideo antiguo.

3.º La diligencia será tirada por seis caballos, que se deberá llevar dos cuarteadores.

4.º La entrada á la ciudad la hará el marqués por la avenida 18 de Julio, tomando luego la plaza Independencia y calle Sarandí, deteniéndose el séquito frente al Club Uruguay donde aquél pronunciará un discurso declarando inauguradas las fiestas de carnaval que durarán ocho días.

5.º Detrás de la diligencia irá una escolta de 60 alabarderos, montados en caballos blancos y armados con lanzas simuladas.

Los señores Blixen y Rodríguez han sido comisionados para entrevistarse con el Jefe Político á fin de pedirle, en nombre de la Comisión, que no otorgue permisos para organizar comparsas sinó en el caso que éstas se comprometan á asistir al corso guardando el orden de colocación que la policía les fijará una vez que el Marqués se ponga en marcha para el interior de la ciudad.

Ese corso se verificará el domingo de carnaval después de las 4 p. m., recorriendo las calles 18 de Julio, Sarandí, Colón, 25 de Mayo y Uruguay, debiendo disolverse al llegar á la esquina de Yí.

Al ingeniero Montero Paullier se le encargó de la confección de los trajes necesarios para formar con 20 hombres disfrazados en «gusano» en movimiento, debiendo cada máscara llevar varias lámparas de luz eléctrica con pilas, para mejor lucimiento de los vestuarios.

Quedó resuelto, también, que cuando el Marqués de las Cabriolas se ponga en movimiento con su comitiva, el domingo 1º de Marzo, se haga una salva con 101 bombas de mortero en la plaza de Artola.

—La empresa Crodara ha resuelto no cobrar arrendamiento al comité por la celebración en el teatro Urquiza del baile infantil que se verificará el 2 de Marzo próximo, y que empezará á las 4 1/2 concluyendo á las 6 y 1/2 p. m.

El comité designará mañana la sub-comisión que debe adjudicar los premios á los niños que se presenten con mejor traje.

—Al señor Angel Berteletti se le encargó un carro alegórico que circulará en el corso.

—La empresa del ferrocarril Central ha pedido al Comité 100 de los *affiches* que confeccionará la casa Barreiro y Ramos con el objeto de pegarlos en las estaciones de campaña.

—El Comité vuelve á reunirse esta tarde para continuar los trabajos.

En el Parque Urbano

La comisión Pro-Huérfanos ha resuelto levantar un tablado en este paseo con el objeto de que concurran á él los niños del Asilo á participar de las fiestas en los días de carnaval. Además se hará entre ellos un reparto de confites y juguetes.

Esta comisión acepta todos los donativos que tanto el comercio como particulares quieran donar, remitiéndolos al restaurant de dicho paseo ó indicando donde deben ser recogidos.

Para premiar las comparsas, coches y carros adornados que concurran tanto al torneo como al corso, se han adquirido varios premios que en oportunidad se exhibirán en la casa de los señores Blengio Hnos.

La comisión está compuesta de las siguientes personas:

Presidente honorario: José P. Rodríguez, Director de Parques y Jardines; Presidente: Martín Fratto. Vice: A. Vidal, Secretario: L. Guillot, Pro: E. Porta, Tesorero: A. Hamilton, Vocales: A. Padé, J. Castañeira, A. Rotando, D. Figares, L. Berrutti y A. Baños.

Nuestros colaboradores

Honramos las columnas de EL SIGLO con el retrato de uno de nuestros colaboradores, el ilustrado catedrático de Derecho Penal doctor José Irureta Goyena, autor de los interesantes artículos sobre el duelo que publicamos ayer y hoy.

Es uno de los que irá lejos, de los que servirán y harán honor al país con su ciencia y su talento. Joven, pues aún cuando lo desmientan sus canas prematuras, solo tiene treinta y cinco años, siente como un joven pero piensa como un viejo, es decir, nos corregimos—piensa como un hombre que ha llegado al cenit de la vida, exhibiéndose en él desarrollo pleno de todas sus aptitudes.

Tiene todas las virtudes y todas las bondades. Conocerlo es quererlo y admirarlo porque su organización superior se impone, venciendo en breve todas las resistencias que antipatías infundadas pudieran oponerle.

En la Universidad es, á pesar de su juventud, uno de los maestros más queridos y respetados.

En la cátedra, en el Consejo Universitario, en el Consejo Penitenciario, en el directorio de la Luz Eléctrica, ha prestado invaluables servicios á la comunidad. Ancho campo está reservado aún á su esfuerzo inteligente, del que mucho se puede esperar, por lo que ha producido ya.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Solicitud de los vecinos de Melilla

Los señores Demerio Ray, Luis P. Taborda, H. Viscaino, Feliciano Viscaino, Martín Jaureguiberry, Juan Duford, José L. Taborda, Manuel Boga, Juan Berreta, Gerónimo Pastorino, Guillermo Perasa, Juan Fauquer y Raúl B. Gómez, han presentado una solicitud á la Junta E. Administrativa en la que se quejan del lamentable estado de la vialidad.

Manifiestan, que en el camino conocido por de Fauquet, partiendo del Nacional y frente á la chacra del señor Ruy, existe un pantano que ocupando todo el ancho del camino impide el tránsito no solo en invierno, cosa no extraña en nuestro país, sino que también en pleno verano, como se puede comprobar en cualquier momento con una simple inspección ocular.

Este serio inconveniente ha sido hasta hoy un tanto llevadero porque el señor Ruy ha consentido, en obsequio al vecindario, que se cruce por dentro de su propiedad, pero esta gracia no puede prolongarse porque el señor Ruy proyecta hacer de su chacra una granja y como es natural no puede seguir consintiendo en el cruce permanente por su propiedad, habiendo expresado á los vecinos que si la municipalidad no supone en breve plazo dichos inconvenientes se pase por su granja sin consideración alguna.

La Junta, que ha dedicado preferente atención al arreglo de los caminos, está en el deber de proceder de inmediato al arreglo del pantano indicado, cuya compostura no demanda un centenar de pesos, pues es tan simple como pasar un relleno y desagüe. Es de esperar, pues, que la Junta no desatenderá la ejecución de una medida urgentemente reclamada.

Bombos y Palos

Una colaboradora nos pide nuestra opinión sobre el tocado siguiente, que lució hace poco en el teatro *Nouveautés dans Cabotine* de París, Mademoiselle Claeorrice.

Traje de calle, de lana amazona, color «kaki» con mangas estrechas y camisolín de «radium» alforzado á trechos, solapas «kimonos» y sobremangas cortas del mismo paño, de las llamadas «culebras» adornadas con galones marrones y borlas. El cinturón era militar y el sombrero Van Dick.

¿Nuestra opinión?

—Que se remita el modelo á la comisión de fiestas del Carnaval, para que lo ponga á la disposición del marqués de las Cabriolas.

***

Señor redactor de «Bombos y Palos».

Don Soplón reclama una lección de urbanidad y buenas maneras para aquellas gentes, algunas de nuestra primera sociedad, que tienen la descortesía de entrar y salir de los comedores de restaurants y hoteles con el sombrero puesto, como Pericos por su casa.

Y si como dice el director de esta sección, es de esperar que la sola enunciación de tamaña descortesía sirva para corregirla, nos parece que no estará de más hacer extensiva la lección á aquellas otras gentes que penetran en las salas de nuestros teatros, estando ya comenzado el espectáculo, y vivoreando por entre filas de butacas van en busca de su asiento, cometiendo la descortesía de incomodar á todos los que encuentran á su paso y sin que pase por sus mentes la idea de quitarse el sombrero, que traen encasquetado, hasta después de estar muellemente repantingados. Muchas veces hemos pensado que esas personas son de aquellas que entran y salen de los corredores en la forma incorrecta observada por *don Soplón* y que se retiran, además, con el mondadientes en la boca, para que todo el mundo tenga conocimiento de que han almorzado ó comido. Hay quien tiene ya hecha la digestión y todavía le sigue sacando el jugo al palillo!...

Uno.

Todo eso está muy bien, y el escribano que firma *uno* tiene razón.

Agregaremos, por nuestra parte, que en el teatro son contadas las personas que saben estar como tales personas, es decir, como cristianos.

Antes de levantarse el telón son contados los espectadores que se resignan á quitarse el sombrero, y cuando se alza el paño, ranchos, gachos y galeras caen, como á la voz de mando.

Quiere decir que el respetable público guarda la cortesía para los cómicos, únicos á quienes cree dignos de que lo vean con la cabeza descubierta.

***

Señor Redactor de la sección «Bombos y Palos»:

En la Playa Ramírez, balneario de hombres, para ocupar un carrito de baño, un hombre solo, se le dá un boleto por el cual la

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones del 12 de febrero de 1908

Temperatura Máxima	26 grados	Máxima	19
Barómetro (nivel del mar)	760	Mínima	750
Humedad relativa	90	Mínima	70
Dirección del viento	NO		
Velocidad del viento	10	NO	
Estado del cielo	Nublado		

Servicio Físico-Climatológico

LEYO (Al mar) salida cuarto al día 14 y 11 de febrero.
SIO NOVELLAS. Luis Mascó, Director.

Telegramas

Portugal

El ex-Ministro Franco.—Su llegada a Génova

LISBOA, 12.—Telegrafían de Génova que el doctor Juan Franco, acompañado de su esposa é hijos, llegó á aquella ciudad á las 10 de la mañana del 11 (tres días después de Montevideo).

Los viajeros ocuparon un compartimiento reservado, de manera que varios periodistas que habían subido en el tren en algunas estaciones antes de llegar á Génova, pudieron acercarse sin dificultad para Franco no manifestó nada esperando por la Misión Cívica de los representantes de la prensa, y se negaba á hacer declaraciones.

Sin embargo un corresponsal consiguió hablar con el ex-ministro de Hacienda.

Se quejó amargamente de la indiferencia con que se le trataba, que no le perjudicaba ningún y que se le trataba como si fuera un simple ciudadano.

Dijo: «Lo que me interesa es que se sepan la verdad de mis actos. Me he portado siempre como un honrado ciudadano y como un honrado ciudadano me he de comportar en mi vida pública. Me he dado cuenta de que mi nombre ha sido mancillado por los ataques de la prensa, y he de hacer todo lo posible para que se sepa que he cumplido con mi deber.

Franco se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas que le esperaban en la estación de Génova.

Los asuntos de Marruecos

Operaciones del general D'Amade

PARIS, 12—El general d'Amade telegrafía anunciando que dos columnas de fuerzas acampadas en la ciudadela Oulmdeed, sitúa vuelvan al país habitado de Ouarzazate, que está, por en gran parte abandonados por los zacros.

Rusia

Agitador indefinido.—En la Duma

SAN PETERSBURGO, 12—Ha sido instado el consejo agitador Vladimiro Tchernof, comprometido de los hechos del consulado Tchaki que se encuentra detenido desde el 10 del corriente.

—El príncipe Mikhaelof ha desenvuelto ayer acerca de las conferencias que dió á los representantes de la Duma anuncia la residencia de la portada, y la reina Alfonso de la Duma, MIZ. Á preguntas sí su discurso en el cual declaró que «Rusia no quiere la tranquilidad, sino por tinchlor» ó no declarar acerca los sucesos ocurridos en el palacio de defensa nacional.

Austria-Hungría

La delegación austriaca

VIENA.—La delegación austriaca insurgió sus trabajos.

El presidente, Mr. Hauwirthler, recordó el asesinato del rey Carlos y príncipe Luis, en Belgrado, hablando á todo el mundo. Civilizado y propuso que el Ministro de Interior Hungría, Hungría, Mr. Tisza, y el Ministro de Portugal en Viena, lo dispuso de la delegación.

Después de inició el debate sobre el presupuesto de Marina, Mr. Hauwirthler, Mr. Tisza, Mr. Hauwirthler declaró que la cuestión de la Marina Hungría

Splendid Hotel de G. Severi

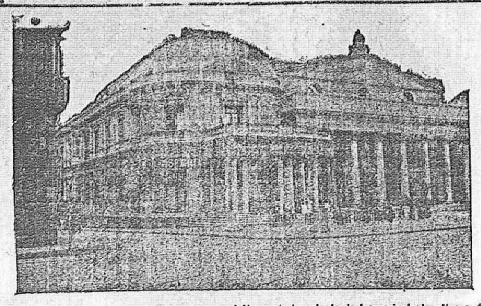

Instalación lo más moderna é higiénica; ubicado en posición central; rodeado de las principales líneas de tranvías; habitaciones espaciosas y ventiladas. Restaurant de primer orden, servido á la carte y á toda hora. Queda abierto toda altas horas de la noche; espaciosos salones para banquetes. - Capacidad para 300 personas.

PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS — MONTEVIDEO — 247-v-fb.15

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES --- Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opara 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	oro
» realizado	» 30.180.960.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 5.755.239.44	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 4.954.760.—	»

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. En cuenta corriente, convencional. — En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1903. — PEDRO C. TOWERS, Gerente. — 231 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Barcing Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Sus A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein. París—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte. España y sus Colonias—E. Saina é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano. Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Romi Selasai y Ileali—Génova: B. Paro-li y Fratelli—Milán: Rossi y Ca.—Turín: de Fernex y Ca. Portugal—Banco de Miho. Austria—Shaldo. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp. Suizaera—Banca della Svizzera Italiana. Bélgica—Banque Centrale Anversoise. Hamburgo—Central Bürcla Donner. New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata. Rio de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland. Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank. Bahia—Banco de Bahia. San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercial e Italiano—Banco Italiano del Brasile. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia. Chile—Banco Español Italiano. Saltes—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o|oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem ídem de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS	
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Idem ídem 6 meses	4 » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — 9 o|o al año

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, CORTBEVOIE-PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

Instituto Óptico Oculístico

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDÍ núm. 262

MONTEVIDEO

SECCIÓN ORTOPEDIA

Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardiacas. —Aparatos para Coxalgia. — Pie Bot y Ankylosis del pie. — Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla. — Cinturas contra el onanismo. — Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

138-en-22-pm.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Marca TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PIANOS DE STEINWAY & SONS

PATENT

NEW YORK — NEW YORK

Los mejores del mundo-Pianos de cola y perpendiculares

ÚNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS

CALLE ITUZAINGÓ 159-169 MONTEVIDEO

BAZAR DEL JAPON

Emporio de los mejores tés, cafés, vinos de Oporto, Jerez y Cigarros Habanos, dulces del Brasil, conservas, etc., 300 clases de galletitas finas, inglesas y americanas.

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

P. CARVALHO Y C.ª

Calle 25 de Mayo núms. 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO. Teléfonos: Las dos Compañías 148-L. 24

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Juan Deambrosis. » Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da Franca Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Muebleria Cavaglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase especialmente el amueblado The Home

269-pm.en.31

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS

CURACIÓN ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas Exp. Universal, Paris, 1878 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — PARIS

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Ca.

METZEN-VINCENTI & Co.

MISIONES, 840-Montevideo

Unicos representantes de:

Orenstein & Koppel,

S. An.--Berlín

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

ALSEN — PORTLAND CEMENT FABRIKEN — ALSEN — Deutschland

159-en.20-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La cosa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Pelangangs para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 6 p. m.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Librería Nacional

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo, esq. Juan C. Gómez

Louisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$ 60 00
Nouveau Larousse illustré «Dictionnaire universel enciclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	» 66 50
Guides Baedeker Completas, últimas ediciones	
Galli (Henri) «La Guerre en Extrême Orient—Russes et Yaponais, 2 volúmenes lujosamente encuadernados	» 8 00
Annuaire Général et International de la photographie (1907)	» 1 80
Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta	» 135 00
Clarétie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), último I encd.	» 3 00
Cossío (Manuel B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados	» 8 00
Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 vol. rústica	» 2 00
Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	» 1 00
Garnier (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	» 1 20
Delcuze (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela	» 0 80
Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	» 1 20
Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	» 1 50
Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	» 0 60
El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	» 9 00
Ritz «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	» 7 00
César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	» 35 00
Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	» 12 00

N.° 195-perm.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DOBLE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGOÑO

Ladrillos, sílico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 154

131.-en 22.-pmto.

REMATES

José B. Gomensoro

Trasladó su casa de remates

A SU NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS N.° 115

Entre Solís y Colón

230-v-fb.22

José B. Gomensoro

Averías

HOY

Para tenderos, ferreteros, almaceneros y otros

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 13 de Febrero, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

1 cajón 155 docenas pañuelos algodón italiano.
1 cajón 36 piezas franela de algodón 1381 m.
1 cajón 240 piezas puntilla imitación valenciana.
5 docenas palas cuadradas.
1 cajón 50 docenas pasadores fierro.
1 cajón 72 serruchos de mano.
26 docenas perillas de bronce.
24 palmatorias id.
1 cajón 15 pares faroles para carruajes.
150 mts. varilla de bronce para guarniciones.
5 cajones 60 jamones ingleses.
2250 kil papel para litografías, boticas, etc.
40 barricas ocre amarillo y colorado.
1 cajón 84 albums de peluche.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 250-fb 5

José B. Gomensoro

HOY

DE MADERAS Y FIERRO GALVANIZADO

En la calle 26 de Agosto esq. Maciel

(Ex barraca Británica)

EL JUEVES 13 del corriente Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

EN LOTES A LA VISTA

Una gran cantidad de vigas tirantes, tirantillos, tablas; 23 cabriadas de 11 y 12 metros, 1 porción de madera, puertas, ventanas, rejas, una cantidad de chapas de fierro galvanizado números 8 y 9, hay mucha madera dura.

La entrega de todo se hará al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. 308-fb 10

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

Un rico amueblado para comedor, 1 id. para dormitorio, un piano perpendicular, 2 consolas con espejos 2 grandes espejos para sala, una gran biblioteca de tres cuerpos, arreos para dos caballos, 6 cortinados para sala, cuadros al óleo, una incubadora, una caja de hierro con pie y variedad de artículos. En mi nueva casa calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL VIERNES 14 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de todas clases, propios con espejo, sillas de Viena de varias clases, loza, cristalería, espejos, muebles etos y objetos de fantasía, cuadros al óleo para comedor, sala, bicicletas y demás artículos que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará el día siguiente. 318-fb.11

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES

CON MEJORAS

Calle Rivera esquina Cervantes. A dos cuadras de la estación del tranvía á los Positos. Eléctrico al frente. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré al contado, á la más alta postura.

1.o Un terreno con 12 1/2 x de frente al Sud á la calle Rivera por 47 x 35 de frente al Oeste á la calle Cervantes y 18 x 66 en el Este.

Area 593 x 73 con una pieza de material techo de teja, algibe y cerco de ladrillo.

2.o Otro terreno linlando con el anterior de 12 1/2 por 50 y 48.

Area 616 x 61. Con frente á Rivera y con cerco.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 50 pesos por cada solar. 319-fb.11

Jaime Maeso

HOY

Da la buena y central propiedad de bajos y altos, con frente á la calle Convención núm. 264, entre las de Canelones y Maldonado, con toda clase de comodidades. Magnífica situación. Gran renta y buena construcción. No puede encontrarse nada más conveniente para emplear bien el dinero.

EL JUEVES 13 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad con 11 x y 70 cent. de frente á la calle Convención número 241 por 29 y 60 cent. de fondo, conteniendo los bajos 8 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, excusado con caño maestro, zaguán, piso de mármol y demás comodidades y los altos tienen 8 piezas, escalera de mármol, balcón corrido con ventanas y celosías, aguas corrientes, excusado con caño maestro, etc.

Su construcción es sólida, no tiene defectos y se encuentra en perfecto estado.

Puede producir 95 pesos mensuales, lo que da una idea de la importancia de ella.

Su ubicación es centralísima, ubicada en un parajo donde nadie quiere vender á ningún precio. Allí la propiedad mejora día á día de valor, y el que la compre hoy, puede tener la seguridad de ganar con ello mucho dinero. Títulos buenos. El comprador consignará $ 200. 285-fb.8

Francisco Piria

El Domingo próximo 16 del corriente

Conclusión de la reserva

Lo mejor, lo que teníamos reservado va al muere á vil precio sacrificado.

47 solares los más lindos y 17 quintitas con fondos al Arroyo Chopitea

El tren eléctrico se inaugurará el 30 de Marzo; ya está toda la instalación terminada.

El Barrio Pérez Castellanos

antes de un año será el más importante núcleo de población de la ciudad nueva y los solares que hoy se sacrifican con la base de

UN REAL LA X

valdrán á 5 pesos la x.

Aprovechen el momento.

Todos los miles y más miles de personas que han comprado terrenos á «La Industrial» durante los 23 años que vendemos terrenos y han hecho fortuna es la mejor prueba de que cuando les decimos compren que ya á hacer fortuna, les decimos la verdad.

Compren pues en el Barrio Pérez Castellanos y tengan la seguridad que llevan la fortuna en el bolsillo segura.

El remate se efectuará el domingo próximo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

A las 2 de la tarde saldrán de la calle Andes y 18 de Julio 25 vagones conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Por planos y tarjetas ocúrrase á la calle Sarandí N.o 203.

Francisco Piria

El Domingo 15 de Marzo

100 SOLARES

Cuchilla Joanicó

Al lado de La Criolla

Tren eléctrico á la puerta.

Pagaderos á 60 meses de plazo

Vayanse preparando.

Oportunamente grandes detalles. 304 f. 10-v-6 mz.

Francisco Piria

75 SOLARES

En el camino Goes

Tren eléctrico á la puerta

Pagaderos 2 y 3 pesos por mes

El Domingo 29 de Marzo

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando. 303 f. 10-v. 11-mz.

Francisco Piria

EL DOMINGO 8 DE MARZO

6 SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

Camino Suárez

esquina al de Lucas Obes

Entrada al Prado.

Tren eléctrico á la puerta.

Todo el terreno cubierto de jardines y verja al frente.

Hay que liquidar. 301 f. v-23 fb.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO

68 SOLARES

Y UN ESPLÉNDIDO CHALET

En el Paso del Molino

El chalet á 100 meses de plazo

Los solares á 3 pesos por mes

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando. 299 f. 10.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE MARZO

500 SOLARES

En Atahualpa

Barrio General Lavalleja

Solemne inauguración.

Remate colosal á pagar á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

Oportunamente grandes detalles. 303-fb 10 v-m. 6.

Francisco Piria

374 SOLARES

En la Estanzuela

A 150 meses de plazo

El gran acontecimiento.

Solo La Industrial puede hacer estos milagros.

Solemne inauguración.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando. 300 f. 10-v-1o. mz.

José L. Laugarou

El miércoles 19 de Febrero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una propiedad

Situada en la calle Paysandú núms. 267 y 269 entre Avenida Rondeau y Cuareim — Area del terreno 686 metros 1836 m|m con sobras de 200 v..., más ó menos que por la ley pertenecen al propietario.

POSICIÓN ESPLÉNDIDA

Rodeado de varias líneas de eléctricos

PRODUCE 80 PESOS MENSUALES

y puede producir 120 pesos con un pequeño arreglo en las piezas interiores.

AL MEJOR POSTOR

El frente de dicha propiedad está ocupado por una pinturería señalado con el N.o 267 y al fondo varias piezas al lado ó sea el portón señalado con el N.o 269 tiene varias piezas de material y de media agua que mediante un arreglo y gastos de unos pesos puede producir un buen alquiler.

Está situado dicho terreno en la manzana 73 y tiene 11 metros 675 m|m frente al Norte á la calle Paysandú, 21 metros 12 centim. al Sud, lindando con sucesores de don Bernardo Suárez, 43 metros 10 centim. al Oeste lindando con la propiedad señalada con el N.o 265, 21 metros 15 centim. al Este donde forma un martillo que tiene 9 metros 885 m|m, al Sud linda así como por el Este con la propiedad señalada con el número 271 y 18 metros 87 centim. al Este lindando con terreno de la misma manzana.

Títulos buenos y garantidos. Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, verada, empedrado y caño maestro todo pagado.

Por más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 268-fb 7

José L. Laugarou

El jueves 20 de Febrero

A las 5 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACIÓN

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país

De un hermosísimo terreno

Situado en uno de los más lindos y pintorescos sitios de Montevideo

A pocos metros del Parque Urbano

Espléndido por su configuración para construir un chalet

Tiene un frente de [illegible] metros [illegible] al frente y tiene por lo tanto frente á la calle Durazno chico, Constituyente y Salsipuedes, todos sus frentes empedrados y el eléctrico á la puerta. Todo cercado de alambre tejido.

Area total 587 v... 86 cent.

ó sea 53 v... 72 de frente á la calle Constituyente, 47 v... 61 frente á la calle Durazno y 24 v... 69 frente á la calle Salsipuedes.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los tres frentes están empedrados.

EN SEGUIDA

Se venderá en un solo lote, todo el cerco de tejido de alambre.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 263-fb 7

José L. Laugarou

El viernes 21 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 80 esq. Cuareim

De 40 potros y yeguas mestizos

Animales especiales y de gran alzada, tiro pesado, buena clase y gran sangre procedentes de los acreditados establecimientos

El Elguieta y Británica

Recomiendo estos animales pues se trata de un lote muy especial.

Estarán en exposición el mismo día de 9 á 12.

AL MISMO TIEMPO

Una yunta de caballos de tiro, uno colorado y uno tordillo negro, de la acreditada marca Porciuncula.

EN SEGUIDA

Varios caballos mansos de andar y de tiro. 315-fb.11

Julio R. Alvarez

A plazo

Pagaderos en 12 mensualidades

A cualquier precio

11 magníficos solares de terreno con frente á la calle San Eugenio á 50 metros de la calle Agraciada. Magnífica altura; calle por medio con la sucesión Iglesias y al Nortecon la calle 13 de Marzo.

Solares al alcance de todos, áreas pequeñas, están rodeados de espléndidos edificios.

Tren de cuatro centésimos en todas direcciones.

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, venderé á cualquier precio, en el lugar de sus ubicaciones, los solares mencionados, son áreas de 300 á 500 X., con empedrado pago.

Títulos perfectos. Obligaciones 30 $ por cada solar.

Por planos: en mi escritorio Misiones 122. 185-en.29

Julio R. Alvarez

En el Pueblo Victoria

De una manzana de terreno dividida en dos lotes, con las mejoras que contiene. Manzana letra O. del plano del Pueblo Victoria.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 14 á las 2 1/2 de la tarde venderé á la mayor oferta una manzana de terreno dividida en dos lotes de 5.000 X, el lote 1 tiene dos galpones de terrón con techo de zinc y un pozo inagotable, está alambrada.

Títulos perfectos, garantía de la oferta $ 50.

Escrituración por cuenta del comprador.

Plano é informes: Misiones 122. 278-fb.8

Victorica y Muiños

Los mejores potros, yeguas y mulas del país

Productos de las estancias de la Compañía Liebig's, de la ISLA DEL INFANTE del señor Luis Mauriño, y de LA CALERA del señor Luis Ignacio García.

100 potros y yeguas

20 mulas especiales

El domingo 16 de febrero, en los Corrales de Cazalá.

Empezaremos á las 3 en punto de la tarde la venta de 150 animales ejemplares sobresalientes, por su clase, tamaño y tipo, todos mestizos, procedentes de los más reputados establecimientos del país.

El detalle es el siguiente:

100 potros y yeguas mestizos de Ruso y Hackney procedentes de los establecimientos de la Compañía Liebig's de Río Negro.

Hay espléndidas yuntas de pelos tapados, especiales para carruajes.

Es la primera vez que los establecimientos Liebig's venden productos de esta clase, hijos de los grandes reproductores Rusos y Hackney importados de Europa.

4 potros tordillos negros, mestizos de Percherón.

10 yeguas de tiro pesado, (todas oscuras) origen de la Estanzuela.

20 mulas especiales de la ISLA DEL INFANTE y de LA CALERA. Hay en este lote mulas que miden 1 metro 60 centímetros.

Todos estos productos se exhibirán en los Corrales de Cazalá el 15 de Febrero, víspera del remate, desde las primeras horas de la mañana.

Escritorio de los rematadores: Ibicuy núm. 255 y 257. 225-fb-4

Victorica y Muiños

De materiales para construcción

Todas las maderas, zinc, etc., que constituían el Pabellón Nacional en que se efectuó la gran Exposición Ganadera de 1895 y secciones anexas, situado en la calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.

Alerta constructores, propietarios de establecimientos rurales, saladeristas, bagueros, hornero y todos los que deseen adquirir elementos de construcción.

El martes 18 del corriente Febrero, á las 2 1/2 de la tarde en punto, empezaremos la venta por orden superior y debidamente autorizados, de todos los materiales que constituían el Pabellón Nacional, recientemente desarmado, en lotes á la vista, y con opción á mayores cantidades.

Los materiales citados son grandes vigas para puntales de galpón, cabriadas para techos, tirantes, madera de forro de techos en gran cantidad, tablas para pisos, (más de mil piezas), puertas, gran número de vidrieras que rodeaban toda la construcción, escaleras, molduras, caños de zinc, tanques, y más de

3000 chapas de zinc

en muy buen estado.

La venta es al contado, en oro sellado; debiendo todo comprador dejar garantía por lo que adquiera.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Los materiales están en el local donde se efectuará la venta calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257. 276-fb 7

Américo Larrauri

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Valiosa fracción de campo

EN PAYSANDU

372 hectáreas, 47 áreas, 40 centiáreas, tierra flor

Toros, vacas y terneros Durham, caballos, máquinas, muebles, carruajes, motores á nafta, útiles de agricultura y de cabaña y demás mejoras existentes en el

Campo de Aclimatación

situado en Paysandú á 8 kilómetros de la ciudad.

El 23 de Febrero corriente, á las 9 de la mañana, en el mismo sitio de su ubicación, efectuaremos este remate, interesante para todos los ganaderos del país.

Todo está allí pronto para montar una gran cabaña, y ningún otro establecimiento de la República reune un conjunto igual de comodidades y medios fáciles de acción, pues hasta su ubicación—en un centro tan activo para las transacciones de ganados finos como Paysandú—constituye un beneficio sin igual para el que allí se establezca.

Llamamos muy especialmente la atención de los ganaderos hacia esta venta, que efectuaremos, sin base, por orden de la Sociedad Anónima Limitada Campos de Aclimatación, (en liquidación) en su establecimiento de Paysandú en Cangüé.

El campo se compone de dos fracciones: la primera conocida por «La Cabaña» de 372 hectáreas, 24 áreas, 40 centiáreas y los derechos y acciones á 13 hectáreas, 11 áreas, 70 centiáreas, con once edificios, casa habitación espléndida y cómoda, galpones, cocinas, corrales, bañaderos, molinos, algibes, depósitos, bebederos y comederos, alambrados, etc., y la segunda fracción de 111 hectáreas, 28 áreas, 54 centiáreas, conocida por «La Granja», con poblaciones, alambrados, etc. El total del campo es, pues, de 572 hectáreas, 47 áreas, 40 centiáreas.

En el mismo acto se liquidarán los toros, vacas y terneros Durham existentes en el establecimiento, así como los muebles, carros, carruajes, motores á nafta y kerosene, instrumentos, máquinas de picar pasto, quebradora de maíz, y demás útiles de agricultura y de cabaña que estarán á la vista.

El comprador del campo dará en garantía de su oferta la suma de 6000 pesos al caer el martillo

Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Eduardo Porcel, en Buenos Aires, calle Chacabuco N.o 91, dentro de los veinte días á contar de la fecha del remate, garantizándose que los títulos son perfectos.

Los interesados en visitar el campo pueden verse en Paysandú con el señor Eugenio Plottier (Barraca de Huffaugé Plottier)

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257, en Montevideo. 275-fb 7

Mendoza Garibay

El lunes 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

AL MEJOR POSTOR

Una venta excepcional

Preferente atención de los capitalistas

En el centro de la ciudad, en la parte más valiosa, en lo comercial, en la élite social; todo inmediato.

No hay más allá

La bien situada casa de altos calle Sarandí números 211 y 215

Contigua al edificio de la Dirección G. de Correos y Telégrafos, entre las calles Treinta y Tres y Misiones!

El piso bajo ocupado por la acreditada

"Farmacia Doyen"

Renta buena y permanente.

Edificio de construcción sólida y con buenos materiales.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.

TÍTULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador.—Seña 1.000 pesos. Por más datos á mi oficina, Sarandí 201. 284-fb.8

Antonio S. Zorrilla

De una casa de altos y bajos

EN LA AGUADA

Calle de Figueroa núm. 106, á 150 metros de la calle Agraciada, construida con buenos materiales.

Esta propiedad contiene 5 piezas en los bajos y 4 en los altos, 3 cocinas, 2 W. C. caballerizas al fondo, gran patio con lindo parral, todo empedrado, pozo manantial, caño maestro, arrimos, empedrado todo pago.

Base de venta de esta propiedad 6.500 $.

Produce de renta 42 $ 00 desde hace años sin haberse aumentado esto. Pudiendo producir mejor alquiler.

El domingo 18 de Febrero, á las 6 de la tarde venderé esta buena propiedad la que recomiendo á los interesados la visiten.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración por cuenta del comprador quien obtiene el 10 o|o en garantía.

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 265-fb 7

Antonio Zorrilla

¡¡19 PRECIOSOS SOLARES!!

¡Areas grandes y chicas! ¡Soberbia ubicación! En el camino Suárez, entre General Rivera y Gil.

Terrenos llenos sin desmontes, de nivelación perfecta y rodeados de edificios. Muy próximos á la ciudad, con tren eléctrico á sus puertas.

Entre estos lindos solares, hay dos magníficas esquinas con frentes al camino Suárez y Calle Oficial de 17 metros de ancho, una de las cuales contiene un edificio de material, designadas sus puertas con los núms. 170 á 178.

El domingo 16 de Febrero, á las tres de la tarde, venderé, al mejor postor al contado, estos lindos solares, que son sin duda alguna de los más bien ubicados que existen en el alegre CAMINO SUAREZ, localidad que se recomienda para vivir todo el año por estar tan próxima al centro de la ciudad.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

Un gran tablero fijado en estos terrenos, indicará la ubicación donde se verificará el remate.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes obtarán 30 pesos por solar de garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 191. 261-fb 7

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡100 hermosos solares!!

Areas pequeñas!

¡A 60 meses de plazo!

El domingo 23 de Febrero á las 3 de la tarde

Con frentes al Boulevard General Artigas CAMINO DE LA FIGURITA

HOY AVENIDA GARIBALDI Y LAS CALLES

Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro y Nueva Palmira

Calle por medio con el local de la futura

EXPOSICION PERMANENTE

Con tren eléctrico al frente de Figurita y á 300 metros al Norte del Camino 8 de Octubre.

Todos estos preciosos solares que tengo orden terminante del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar al mejor postor, están perfectamente arbolados, sobre las calles á que dan frente, siendo su topografía y nivelación de una uniformidad encantadora, apropiados para edificar lindos chalets y casitas, por estar tan próximos al centro de la ciudad.

Luego á los interesados visiten este cheromoso Parque y así podrán formarse juicio de la belleza de esta localidad y del gran porvenir que tienen estos terrenos por su brillante ubicación.

Para el día del remate, pondré á disposición de la concurrencia, debido a la galantería de la Empresa «La Transatlántica», varios trenes que formarán especialmente desde el Camino 8 de Octubre y desde el camino Goes, hasta el lugar donde se verificará la venta de estos preciosos solares.

Próximamente daré más detalles y repartiré catálogos y planos con las dimensiones y áreas de los solares.

Por más informes ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala